



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

04 AGO 2020

400.826

DECRETO N° 2082
QUILLON, domingo 2 agosto 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1225, 34-1226

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:6

SR(ES): DIAZ OSSES LUIS Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:803.250

Y SON: OCHOCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 02, 232 POR \$ 900.000.- DE LUIS HUMBERTO DIAZ OSSES Y VICTOR MANUEL REINOSO VERGARA. POR SERVICIOS COMO MAESTRO DE CONSTRUCCIÓN EN LA DIRECCIÓN DE DIDECO. CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 2028 DEL 12 DE JUNIO 2020 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS Y DECRETO ALCALDICIO N° 5403 DEL 16/12/2019 QUE APRUEBA "PROGRAMA DE APOYO A ASISTENCIA SOCIAL, PROMOCIÓN COMUNITARIA, ADULTO MAYOR, DISCAPACIDAD Y OTROS". SE ADJUNTA CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIDECO.



CONTABILITASE COMO SE INDICA

| CUENTA | C.COSTO DENOMINACION | DEBE | HABER | RUT | DCTO. |
|--------|----------------------|------|-------|-----|-------|
| | SE ANEXA COMPROBANTE | | | | |

TOTALES : 900.000 900.000



| CTA. CTE. | CHEQUE N° | NOMBRE |
|-----------|---------------|--------|
| 2008510 | | |
| EGRESO N° | FECHA DE PAGO | FIRMA |
| 2082 | 2 AGO 2020 | |



PAGADO

RECIBI CONFORME